OFICINA DE CONTRATACION

APROBACIÓN DE PÓLIZAS

En la ciudad de Garzón, a los veintidós (22) día del mes de agosto de 2025, se procede a realizar la verificación y aprobación de las Pólizas. Considerando que el inciso primero del artículo 41 de la ley 80 de 1993, concordante con el inciso tercero del artículo 2.2.1.1.2.3.1 del Decreto 1082 de 2015. Se establece como requisito de ejecución de los contratos estatales la aprobación de las Garantías de las obligaciones surgidas del contrato celebrado, que a continuación se relaciona:

NO. CONTRATO	CONV. 0000026- 2025	
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL INTEGRAL A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS MAYORES QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA, ABANDONO O VULNERABILIDAD EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO "GARZON ADELANTE 2024-2027	
PLAZO	El plazo de ejecución del presente contrato es de CUATRO (04) MESES, QUINCE (15) DÍAS Y/O HASTA AGOTAR EL MONTO ASIGNADO POR LA ENTIDAD, contados a partir del inicio de ejecución establecida en plataforma, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	
CONTRATISTA / TOMADOR	FUNDACION CAYA NIT. 901326131-5 R/L: DIANA PAOLA SANCHEZ MONTES C.C. 36.312.540 Exp. Neiva	
ASEGURADO	MUNICIPIO DE GARZON	
NIT	891.180.022-6	
COMPAÑÍA ASEGURADORA	ASEGURADORA SEGUROS MUNDIAL	
NO. POLIZAS Y ANEXOS	CUMPLIMIENTO.	No. Certificado:280140432

1. Póliza de seguro de CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL No. Certificado:280140432, Anexo No. 0 expedida por la **ASEGURADORA DE SEGUROS MUNDIAL**, a favor del Municipio de Garzón conforme al CONVENIO DE ASOCIACION, que tiene por objeto: **AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL INTEGRAL A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS MAYORES QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA, ABANDONO O VULNERABILIDAD EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO "GARZON ADELANTE 2024-2027.**

AMPAROS	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	DESDE			HASTA			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21	08	2025	05	05	2026	$ 22.929.730

OFICINA DE CONTRATACION

APROBACIÓN DE PÓLIZAS

OBSERVACIONES	La póliza presentada **CUMPLE** con todos los requisitos solicitados en el contrato

2. Póliza de seguro de PRESTACIONES SOCIALE No. Certificado:280140432, Anexo No. 0 expedida por la ASEGURADORA DE SEGUROS MUNDIAL, a favor del Municipio de Garzón conforme al CONVENIO DE ASOCIACION, que tiene por objeto: **AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL INTEGRAL A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS MAYORES QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA, ABANDONO O VULNERABILIDAD EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO "GARZON ADELANTE 2024-2027.**

AMPAROS	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	DESDE			HASTA			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
PRESTACIONES SOCIALES	21	08	2025	05	01	2029	$ 11.464.865

OBSERVACIONES	La póliza presentada **CUMPLE** con todos los requisitos solicitados en el contrato

3. Póliza de seguro de **CALIDAD DEL SERVICIO** No. De Certificado:280140432, Anexo No. 0 expedida por la ASEGURADORA DE SEGUROS MUNDIAL, a favor del Municipio de Garzón conforme al **CONVENIO DE ASOCIACION, que tiene por objeto: AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL INTEGRAL A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS MAYORES QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA, ABANDONO O VULNERABILIDAD EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO "GARZON ADELANTE 2024-2027.**

AMPAROS	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	DESDE			HASTA			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
CALIDAD DEL SERVICIO	21	08	2025	05	07	2026	$ 22.929.730

OBSERVACIONES	La póliza presentada **CUMPLE** con todos los requisitos solicitados en el contrato

Se aprueba las pólizas citadas por reunir los requisitos de vigencia exigidos por la entidad, de acuerdo con el convenio 0000026 - **GARANTIAS:** Para amparar los perjuicios de naturaleza contractual derivados del incumplimiento del contrato, el MUNICIPIO exigirá al contratista como mecanismo de cobertura del riesgo, el otorgamiento de Pólizas de seguros que el CONTRATISTA deberá constituir

OFICINA DE CONTRATACION

APROBACIÓN DE PÓLIZAS

a favor del MUNICIPIO, con los siguientes amparos: **1) Cumplimiento:** Por valor asegurado del veinte por ciento (20%) del valor del contrato, y con una vigencia de duración del convenio y cuatro meses más, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. **2) Pago de salarios:** Por valor asegurado del diez por ciento (10%) del valor del contrato, Término de duración del convenio y tres años mas, contados a partir de la suscripción de acta de inicio. **3). Calidad del buen y servicio:** Por valor asegurado del veinte por ciento (20%) del valor del contrato y un Término de duración del convenio y 6meses más, contados a partir de la suscripción del acta de inicio **3). Calidad del Bien**: Por valor asegurado del veinte por cinco (20%) del valor del contrato, y por el Término de duración del convenio y seis (06) más contados a partir de la suscripción del contrato.

Aprobado por:

MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ TOVAR
Jefe de la Ofician de Contratación

Elaboró texto legal: ***Carolina Losada***
Abg. Contratista Oficina de Contratación.

OFICINA DE CONTRATACION

APROBACIÓN DE PÓLIZAS

mundial

MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo
○ SOAT ◉ Cumplimiento ○ Judiciales ○ Arrendamiento ○ Otros Ramos

Certificado No.
280140432

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

☐ No soy un robot reCAPTCHA Privacidad - Términos

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	2+b4aR0wzXBLwiYDx8EZpw==		
Número de póliza	100056616	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	21/08/2025
Inicio de vigencia Global	21/08/2025	Fin de vigencia Global	05/01/2029
Tomador	FUNDACION CAYA		
Asegurado	MUNICIPIO DE GARZON	Valor asegurado	57.324.325,00
		Movimiento	EXPEDICION

Objeto de póliza: GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.000026 DE 2025 , CUYO OBJETO ES

AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL INTEGRAL A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS MAYORES QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA, ABANDONO O VULNERABILIDAD EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO "GARZON ADELANTE 2024-2027"

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 21/08/2025	24:00 Horas del 05/05/2026	$ 22.929.730,00	$ 40.363,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 21/08/2025	24:00 Horas del 05/01/2029	$ 11.464.865,00	$ 96.823,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 21/08/2025	24:00 Horas del 05/07/2026	$ 22.929.730,00	$ 49.943,00

Imprimir

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.

seguros mundial®

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.08.21 11:56:35 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 2+b4aR0wzXBLw1YDx8EZpw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CSC-100056616	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	280140432	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/08/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	21/08/2025	24:00 Horas Del	05/01/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	FUNDACION CAYA	No. DOC. IDENTIDAD	901.326.131-5
DIRECCIÓN	CALLE 9 SUR N 21-89	TELÉFONO	3203856489
ASEGURADO	MUNICIPIO DE GARZON	No. DOC. IDENTIDAD	891.180.022-6
DIRECCIÓN	CARRERA 8 NO. 7-74 ESQUINA	TELÉFONO	8333943
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE GARZON	No. DOC. IDENTIDAD	891.180.022-6
DIRECCIÓN	CARRERA 8 NO. 7-74 ESQUINA	TELÉFONO	8333943

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.000026 DE 2025 , CUYO OBJETO ES

AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL INTEGRAL A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS MAYORES QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA, ABANDONO O VULNERABILIDAD EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO "GARZON ADELANTE 2024-2027"

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 21/08/2025	24:00 Horas Del 05/05/2026	22.929.730,00	40.363,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 21/08/2025	24:00 Horas Del 05/01/2029	11.464.865,00	96.823,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 21/08/2025	24:00 Horas Del 05/07/2026	22.929.730,00	49.943,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 57.324.325,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
VALSEGUROS LIMITADA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	187.129,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	187.129,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	36.505,00
TOTAL A PAGAR	$	228.634,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 21/08/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

Diana Paola Sanchez M.
TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- **Nacional: 01 8000 111 935**
- **Bogotá: 327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PALA - ASF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CSC-100056616	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	280140432	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/08/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	21/08/2025	24:00 Horas Del	05/01/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

900 230901 EMVCO

Redeban

AGO 21 2025 14:59:50 REMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
BARRIO CENTRO GARZON 4
CR 9 6 19 CENTRO

C.UNICO: 3007038241 TER: 1AOCA440
RECIBO: 027817 RRN: 038145
Producto: 3102829547
TITULAR: JOHN VALBUENA
RECARGA NEQU APRO: 962988

VALOR $ 230.000

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 3006000100. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***